

PESQUERIAS NUEVAS Y EXPLORATORIAS

Pesquería nueva en las Divisiones 58.4.3 y 58.5.2

8.1 Australia entregó una propuesta para realizar una pesquería nueva en las Divisiones 58.4.3 y 58.5.2 durante la temporada 1995/96 (CCAMLR-XIV/8). La propuesta comprende un barco arrastrero que llevaría a cabo una campaña de investigación en la División 58.5.2 (isla Heard), para explorar aguas más profundas de las que habían sido exploradas hasta ahora por otras campañas australianas, y en la División 58.4.3 (bancos de Elan y Banzare) para los cuales hay muy pocos antecedentes de pesca o investigación. El WG-FSA consideró esta propuesta en detalle (anexo 5, párrafos 5.1 al 5.7).

8.2 El Comité Científico felicitó a Australia por la minuciosidad de la propuesta.

Asesoramiento a la Comisión

8.3 El Comité Científico apoyó el asesoramiento del WG-FSA sobre esta propuesta (anexo 5, párrafos 5.4 al 5.7) y recomendó los siguientes TAC para estas pesquerías (tabla 4).

Tabla 4: TAC recomendados para las nuevas pesquerías propuestas por Australia en las Divisiones 58.5.2 y 58.4.3.

Area	Especies	TAC
División 58.5.2 (nueva pesquería exploratoria en aguas profundas)	<i>D. eleginoides</i>	No hay TAC adicional: las capturas deben ser parte de las 297 toneladas actualmente fijadas por la Medida de Conservación 78/XIII.
	<i>C. gunnari</i>	No hay TAC adicional: las capturas deben ser parte de las 311 toneladas actualmente fijadas por la Medida de Conservación 78/XIII.
	<i>L. squamifrons</i> , <i>N. rossii</i> , <i>C. rhinoceratus</i> y <i>Bathyraja</i> spp.	Límite de captura incidental de 5% de la captura en cualquier arrastre.
	Otras especies	50 toneladas de cada especie
División 58.4.3 bancos de Elan y Banzare	<i>D. eleginoides</i> y <i>D. mawsoni</i>	200 toneladas captura combinada
	Otras especies	50 toneladas de cada especie

8.4 Tomando en cuenta que previas prospecciones de investigación en la División 58.5.2 encontraron una baja biomasa de *L. squamifrons*, *N. rossii*, *Channichthys rhinoceratus* y *Bathyraja* spp., y que no existe un TAC, o prohibición de la pesca dirigida hacia estas especies en esta división, el Comité Científico propuso considerar una limitación en la captura

incidental, similar a lo establecido en la Medida de Conservación 84/XIII, párrafo 7. La parte pertinente de esta medida, incluyendo las recomendaciones, dice:

‘Si, en el curso de la pesquería dirigida [a *D. eleginoides* o *D. mawsoni*], la captura incidental de cualquiera de las especies [*Lepidonotothen squamifrons*, *Notothenia rossii*, *Channichthys rhinoceratus* y *Bathyraja* spp] en cualquier arrastre excede el 5%, el barco pesquero deberá trasladarse a otro caladero de pesca ...’

8.5 El Comité Científico también recomendó que, con el fin de utilizar al máximo la información proveniente de las campañas exploratorias, la pesca deberá efectuarse en la mayor extensión geográfica y batimétrica posible. En particular, no se deberá pescar exclusivamente en las zonas donde hay concentraciones de peces.

8.6 El Comité Científico apoyó la propuesta australiana de designar un observador científico a bordo y asegurar que el barco tenga un sistema de posicionamiento automático (VMS) en operación.

Pesquería nueva en la Subárea 58.7

8.7 El Dr. Miller informó al Comité Científico sobre los planes sudafricanos de iniciar una pesquería de palangre de *D. eleginoides* dentro de la ZEE de Sudáfrica, en la zona de alta mar adyacente a esta ZEE, y dentro del Area de la Convención de la CCRVMA, en la ZEE alrededor de las islas Príncipe Eduardo (parte de la Subárea 58.7).

8.8 En la actualidad, no están claros los detalles de la pesquería propuesta. Sin embargo, en virtud de la Medida de Conservación 31/X, Sudáfrica tendrá como objetivo limitar el esfuerzo de la pesquería y presentar datos de lance por lance de la pesquería que se desarrolla fuera y dentro del Area de la Convención, en los formularios adoptados por la CCRVMA. Las condiciones del permiso también requerirán la adhesión a las disposiciones de la Medida de Conservación 29/XIII (reducción de la mortalidad incidental de aves marinas durante la pesca de palangre), concretamente, que se lleven observadores científicos a bordo de los barcos en cuestión, y que todos los barcos tengan instalado sistemas de posicionamiento automáticos.

8.9 El Comité Científico hizo mención de la notificación de Sudáfrica y expresó que esperaba recibir información a su debido tiempo, especialmente con respecto a los niveles de captura proyectados y a la limitación de los niveles actuales del esfuerzo pesquero. Señaló

asimismo que no existe información sobre el stock potencial de *D. eleginoides* para las zonas de pesca propuestas y por lo tanto, respaldó en su totalidad la notificación de los datos pertinentes a la base de datos de la CCRVMA en el futuro.